

PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)



IES UNIVERSIDAD LABORAL



CON TÍTULO DE BACHILLER

CURSAR:
Grado Universitario.



PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

EBAU

La EBAU tendrá validez para el acceso a las distintas titulaciones de las universidades españolas.

CONDICIONES GENERALES

La EBAU versará sobre todas las materias cursadas del bloque de las asignaturas troncales generales de 2º de Bachillerato.

Quienes quieran mejorar su nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado podrán examinarse de hasta cuatro materias troncales de opción de 2º de Bachillerato



ESTRUCTURA DE LA EBAU

La EBAU se estructura en dos fases:

FASE DE ACCESO

FASE DE ADMISIÓN



ESTRUCTURA DE LAS FASES

FASE DE ACCESO

Consta de cuatro pruebas.

Cada una de las pruebas tendrá una duración máxima de 90 minutos, con un intervalo mínimo de 45 minutos entre la final de una prueba y el inicio de la siguiente.

Cada prueba tendrá dos opciones diferentes entre las que el alumnado elegirá una.

La calificación de la EBAU será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las pruebas realizadas de las materias generales del bloque de asignaturas troncales, expresada en una escala de 0 a 10. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos.

La calificación para el acceso a la Universidad se calculará ponderando un 40% la calificación de la EBAU y un 60% la calificación final de la etapa de bachillerato y tendrá validez a efectos de acceso a la Universidad, si el resultado de esta ponderación es igual o superior a 5 puntos.



FASE DE ACCESO MATERIAS DE LA PRUEBA

MATERIAS TRONCALES GENERALES:

- **Lengua Castellana y Literatura II**
- **Historia de España**
- **Primera Lengua Extranjera II (Inglés)**

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN:

- **Latín II** (Modalidad HH y CCSS itinerario Humanidades)
- **Matemáticas Aplicadas a las CCSS II** (Modalidad HH y CCSS itinerario CCSS)
- **Matemáticas II** (Modalidad Ciencias)
- **Fundamentos de Arte II** (Modalidad Artes)



FASE DE ADMISIÓN

¿ME INTERESA HACER LA FASE DE ADMISIÓN?

- El alumnado que quiera mejorar su nota de admisión a las distintas titulaciones oficiales de Grado, podrá examinarse voluntariamente de hasta cuatro materias de opción del bloque de las asignaturas troncales de 2º de Bachillerato (*no es necesario haberlas cursado*).
- La Universidad de Extremadura publicará las tablas en las que se relacionen las materias troncales de opción, los estudios de grado y las correspondientes ponderaciones. De modo que se pueda elegir con el mejor criterio, aquellas materias troncales de opción de las que vaya a examinarse en la EBAU.
- Estas ponderaciones no tienen por qué coincidir en todas las Universidades de España.



FASE DE ADMISIÓN

Consta de hasta 4 pruebas.

Cada prueba tendrá dos opciones diferentes entre las que el alumno elegirá una.

Cada prueba tendrá una duración de 90 minutos, con un intervalo mínimo de 45 minutos entre el final de una prueba y el inicio de la siguiente.

Cada una de las materias troncales de opción se calificará de 0 a 10 y podrá ser tenida en cuenta para la admisión cuando obtenga en ella una calificación igual o superior a 5 puntos.



FASE DE ADMISIÓN

Materias de opción del bloque de asignaturas troncales de 2º de Bachillerato

Modalidad de Artes:

Artes Escénicas

Cultura Audiovisual II

Diseño

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Economía de la Empresa.

Geografía.

Griego II.

Historia del Arte.

Historia de la Filosofía

Modalidad de Ciencias :

Biología

Dibujo Técnico II.

Física.

Geología

Química.



Criterios adicionales

- 1.- En la fase de admisión, se podrán examinar además de las 13 materias troncales de opción, de cualquiera de las materias troncales de modalidad (matemáticas II, matemáticas aplicadas a las CCSS II, Latín II y Fundamentos del Arte II) de las que NO se hubieran examinado en la fase de acceso.
- 2.- Se ponderan también dichas materias troncales de modalidad , de acuerdo con los parámetros establecidos en la tabla de ponderaciones aprobada por la universidad.

NOTAS

NOTA DE ACCESO

Nota de acceso = 0,6*NMB + 0,4*NMFA, siendo:

NMB: Nota media del Bachillerato

NMFA: Nota media de la fase de acceso

La superación de la **fase de acceso** de la EBAU tendrá validez indefinida

NOTA DE ADMISIÓN

Nota de admisión = Nota de acceso + a*TO1 + b*TO2, siendo:

TO1 y TO2: calificaciones de materias troncales de opción más ventajosas para el estudiante en cada titulación de Grado (según tablas ponderación UEx)

a y b: parámetros de ponderación de las materias de opción de la fase de admisión (según tablas ponderación UEx)

Notas de corte

Una vez superada la EBAU se ha de tener en cuenta la nota de corte de los grados que se quieran cursar.

La nota de acceso a la universidad será distinta según a la universidad que vayas.

(Ver notas de corte 2016.)



ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO QUE INICIÓ LOS ESTUDIOS DE BACHILLERATO CONFORME AL SISTEMA EDUCATIVO ANTERIOR.

•Según lo establecido en la disposición transitoria única de la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, en el curso 2016/2017, y en función de lo dispuesto por las Administraciones educativas, **el alumnado incorporado a un curso de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con materias no superadas de Bachillerato del currículo anterior a su implantación que haya cursado dichas materias según el currículo del sistema educativo anterior no necesitará superar la EBAU para acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado. Se aplicará el mismo criterio al alumnado que obtuvo el título de Bachiller en el curso 2015/2016 y no accedió a la Universidad al finalizar dicho curso.**

•Este alumnado accederá por el Cupo General en el proceso de adjudicación de plazas que establezca la Universidad. No obstante, si deciden no realizar la EBAU, tendrán preferencia sobre este colectivo aquellos estudiantes que, accediendo por dicho Cupo General, hayan superado la EBAU, la Prueba de Acceso a la Universidad regulada por anteriores normativas o estén en posesión de un título de Técnico Superior o equivalente. Asimismo, únicamente cuando este alumnado no se presente a la prueba, la calificación para el acceso a estudios universitarios oficiales de Grado será la calificación final obtenida en Bachillerato.

INSCRIPCIÓN

El alumnado que se vaya a presentar a la EBAU realizará la inscripción en la Secretaría de su centro docente.

El alumnado indicará en la solicitud de inscripción: la modalidad de Bachillerato cursada o, en su caso, el Ciclo Formativo de Grado Superior, la primera lengua extranjera II cursada y, en su caso, las materias troncales de opción de las que solicita ser evaluado en la fase de admisión.



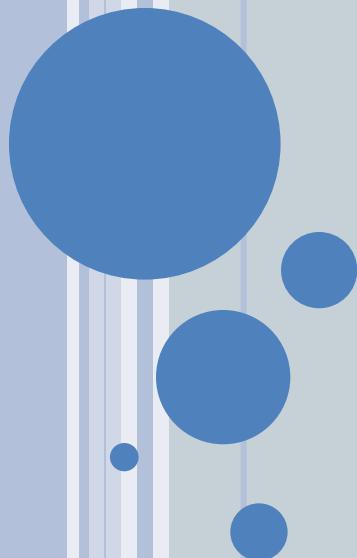
REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES

El alumnado podrá solicitar al Tribunal calificador, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de las calificaciones, la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las pruebas que componen la EBAU. [Ya no existe un doble proceso de reclamación, como sucedía en la PAU –esto es: revisión y doble corrección-, sino un único proceso, que consistirá en una doble o, en su caso, triple corrección.

Las pruebas sobre las que se haya presentado la solicitud de revisión -salvo que de oficio se advirtieran errores materiales en la corrección, en cuyo caso se adjudicará previamente la calificación resultante de rectificar los errores advertidos- serán nuevamente corregidas por un vocal especialista del Tribunal calificador, el cual habrá de ser distinto del que realizó la primera corrección. En el supuesto de que existiera una diferencia menor a dos puntos entre las dos calificaciones, la calificación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones; si hubiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, se efectuará, de oficio, una tercera corrección y la calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones.

Direcciones de interés

- [**.UEX.ES**](#)
- [**.Guía de acceso. UEX**](#)
- [**educarex.es**](#)
- [**todofp.es**](#)



Gracias



ORIENTACION DE ESTUDIOS 2º Bachillerato